
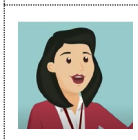
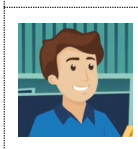
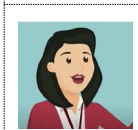
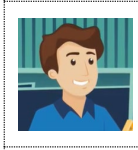
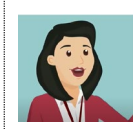


Subtema: INCOTERM CPT 2020

INCOTERM CPT 2020	
	<p>¡Hola, amigos! Ahora estamos en el terminal terrestre, donde un lote de zapatillas será entregado al transportista, que los llevará al almacén del comprador.</p>
	<p>Para eso, ellos usan el INCOTERM CPT “Transporte Pagado Hasta”. Bajo este INCOTERM, el exportador entrega la mercancía al transportista contratado en el terminal. Éste llevará la carga hasta el lugar de destino.</p>
	<p>Milagros, ¿qué obligaciones le corresponden al exportador en este INCOTERM?</p>
	<p>En este caso, las obligaciones del exportador son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar la mercancía y la factura al transportista principal. • Obtener las licencias o autorizaciones necesarias para exportar. • Verificar, embalar, marcar y realizar las inspecciones preembarque de la mercancía. • Realizar los trámites aduaneros para exportar. • Entregar la información pertinente al importador para que contrate el seguro. • Comunicar al importador que la mercancía ha sido entregada. • Avisar al importador para que tome las medidas necesarias para recibir la mercancía. • Brindar la información y documentación necesarias al importador. <p>En este INCOTERM, el exportador debe asumir los riesgos de pérdida o daño de la mercancía hasta entregarla al transportista principal.</p> <p>Bajo este INCOTERM, el exportador asume los siguientes costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercancía preparada para la venta. • Carga en instalaciones del exportador. • Transporte interior en origen. • Despacho de exportación. • Manipulación de carga en origen. • Transporte internacional principal. • Descarga de importación (previo acuerdo entre exportador e importador, además de especificar el lugar de entrega).
	<p>Para este INCOTERM, ¿cuáles son las obligaciones del importador?</p>
	<p>En este caso, el importador está obligado a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pagar el precio establecido en el contrato. • Obtener las licencias de importación y autorizaciones, además de los trámites aduaneros. • Pagar las inspecciones preembarque obligatorias. • Igualmente, debe contratar el transporte de la mercancía desde el puerto de embarque designado.

- Entregar la información pertinente al exportador para que contrate el seguro.
- Avisar al exportador sobre el momento de embarque y el punto donde recoger la mercancía en el puerto de destino.
- Brindar la información y documentación necesarias al exportador.
- Aceptar los documentos de transporte entregados por el exportador.
- Recibir la mercancía cuando sea entregada en el puerto de destino.

En este caso, el importador asume los siguientes costos:

- Seguro.
- Despacho de importación.
- Transporte interno en destino.
- Descarga en el local del importador.



Lo mejor de este INCOTERM es que te permite combinar diferentes medios de transporte para tu exportación.



¡De acuerdo, Daniel!

Si deseas mayor información sobre los INCOTERMS 2020, puedes ingresar a la página web de PROMPERÚ: www.promperu.gob.pe.